

puntuaciones obtenidas en los exámenes de ingreso y curso de prácticas de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, don Amalio Alfonso Callejo Escobar y don Tomás Gómez Machuca, procedentes de la convocatoria anunciada por resolución de 21 de enero de 1974, que por causas debidamente justificadas no pudieron realizar el curso de prácticas a su debido tiempo, reservándoseles el derecho a ocupar, en su día, una vez aprobado el mismo el lugar que pudiera corresponderles con arreglo a las puntuaciones obtenidas, como si efectivamente hubieran realizado aquel examen al mismo tiempo que los de su convocatoria, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado 2.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta antes citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en el Cuerpo de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los opositores cuyos nombres, apellidos, número del registro de personal y fecha de nacimiento, a continuación se expresan:

Don Amalio Alfonso Callejo Escobar (A22GO569), nacido el 2 de agosto de 1952.

Don Tomás Gómez Machuca (A22GO570), nacido el 13 de julio de 1953.

Segundo.—Conferir a los expresados opositores el nombramiento de funcionarios del Cuerpo de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, con antigüedad de los de su misma convocatoria y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, a partir de la fecha de su toma de posesión como tales funcionarios de carrera, siendo colocados en la relación circunstanciada, en atención a las puntuaciones obtenidas, por el siguiente orden: Don Amalio Alfonso Callejo Escobar, entre don José María Vidal Vila y don Constantino Merino Tinoco, y don Tomás Gómez Machuca, entre don Simón de la Cal Lubiano y don Manuel Rodolfo Falcón de la Nuez.

Tercero.—Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9838

ORDEN de 1 de febrero de 1977 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica del Patronato de Casas del Departamento.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador designado para juzgar la oposición libre convocada por Resolución del Patronato de Casas del Departamento de fecha 27 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) para seleccionar un funcionario técnico, cuya plaza se encuentra dotada en el presupuesto de dicho Organismo autónomo,

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado c), número 5, del artículo 6.º del vigente Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de acuerdo con dicha propuesta, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia al funcionario que a continuación se cita:

Don Tomás Callejo Fernández. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1944. Número Registro Personal: T06EC01A0003.

2.º El interesado deberá tomar posesión de su cargo en el término de un mes a partir de la fecha y percibirá el sueldo señalado al efecto al capítulo primero del presupuesto del Patronato de Casas, así como las dotaciones complementarias que se le adscriban.

Desde la fecha de posesión quedará sujeto a la normativa establecida en la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958 y al vigente Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Subsecretario-Presidente del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia.

9839

ORDEN de 11 de febrero de 1977 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia a don Vicente Tomás González y Catalá.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Tomás González y Catalá (nacido el 15 de abril de 1943, número de Registro de Personal A01EC1733) Catedrático de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9840

ORDEN de 14 de febrero de 1977 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Farmacognosia y Farmacodinamia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a don José María Calleja Suárez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Calleja Suárez (nacido el 3 de enero de 1942, número de Registro de Personal A01EC1734) Catedrático de «Farmacognosia y Farmacodinamia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9841

ORDEN de 21 de febrero de 1977 por la que se nombra a don José Javier Díez González Profesor agregado del grupo XXIII, «Puertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Javier Díez González (número de Registro de Personal A42EC1052, nacido el 19 de marzo de 1944) Profesor agregado del grupo XXIII, «Puertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9842

ORDEN de 22 de febrero de 1977 por la que se nombra a don Gerardo Hernández Hernández Consejero Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zamora.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, número 2, del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, y previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero Asesor, por el apartado c), de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zamora, a don Gerardo Hernández Hernández.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.